# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE KOPOMÁ, DE FECHA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

En el municipio de Kopomá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas con 42 minutos, del día 23 de Abril del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Kopomá, ubicado en el predio sin número de la calle 14 entre 19 v 21, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, la C. **Reyna Josefa Chan Moo** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kopomá, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 12:00 horas con 42 minutos del día 23 de Abril del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. **María Ariana Cauich Perera** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Kariely Maribel Uc Chan.

Consejero Electoral C. Pablo Miguel Uc Euan.

Consejera Presidente C. **Reyna Josefa Chan Moo** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **María Ariana Cauich Perera** con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C. GUTEMBURGO CHAN KOH, representante Propietario.

Partido Verde Ecologista de Mexico, C. YANELI ABIGAIL CASTILLO EUAN, representante Propietario.

Partido Morena, C. JOSE MATILDE TUT MARTIN, representante suplente.

Partido Nueva Alizana, C. YESIKA MARISOL DZUL CHIN, representante Propietario.

Abjain Castillo

Mª Ariana Quich Perera



Partido del Trabajo ,C. PEDRO TORRES VELASCO, representante Propietario.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, siguiendo con el punto tres del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACION EN SU CASO DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA PREVISION DE ESPACIOS PARA LOS ESPACIOS DE LOS COMPUTOS A REPRESENTARSE EN ESTE CONSEJO
- 7. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACION DE L COMISION PARA LLEVAR A CABO EN SU CASO LA RECOLECCION, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES CON DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES DE LOS DIVERSOS ORGANOS ELECTORALES DEL INE Y DEL IEPAC.
- 8.-ASUNTOS GENERALES.
- 9.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 10.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONTINO COSTINO

40 Arrono Cauch Perera



derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este consejo, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este consejo, ha side aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMKOPOMA/011/2024.

Dando continuidad a la presente sesión la Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

No se presento ningún asunto ante este consejo Municipal de Kopoma.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 12:00 horas con 50 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 13:00 horas con 00 minutos.

Siendo las 13:00 horas con 00 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, conforme el punto **diez** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

MAArrona Could Perero

tot.

Borgue Castillo

4



A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Kariely Maribel Uc Chan

Consejero Electoral C. Pablo Miguel Uc Euan Consejera Presidente C. Reyna Josefa Chan Moo todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva María Ariana Cauich

Perera con derecho a voz pero sin voto.

Partido Revolucionario Institucional, C. GUTEMBURGO CHAN KOH representante Propietario.

Partido Verde Ecologista de Mexico, C. YANELI ABIGAIL CASTILLO EUAN,

representante Propietario.

Partido Morena, C. JOSE MATILDE TUT MARTIN, representante Suplente.

Partido del Trabajo, C. PEDRO TORRES VELASCO, representante Propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y conforme el punto **once** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **doce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaría Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Kopomá de fecha 23 de ABRIL de 2024, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el

of Abigain Costille

Ma Ariona Coulch Perera,



Acta de Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 23 de ABRIL de 2024, siendo las 13:00 horas con 00 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. **REYNA JOSEFA CHAN MOO** CONSEJERA PRESIDENTE C. MARIA ARIANA CAUICH PERERA SECRETARIA EJECUTIVA

C. KARIEĹI MARIBEL UC CHAN CONSEJERA ELECTORAL C. PABLO MIGUEL CONSEJERO ELECTORAL



#### REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. GUTEMBURGO CHAN KOH REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Vaneli Abigail Castillo

C.YANELI ABIGAIL CASTILLO EUAN REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO C.JOSE MATILDE TUT MARTIN REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA

C. PEDRO TORRES VELASCO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Hoja de firmas del acta de sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Kopomá de fecha 26 de marzo de 2024.